

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 3ª PROPUESTA DE ADJUDICACION

**Expediente: 2019/EL/0038**

**Título: "Obras de conexión del saneamiento de las zonas residenciales al norte del casco urbano de El Campello con la EDAR de Alacantí Norte (Alicante)".**

### **Fecha y hora de celebración**

18 de febrero de 2022 a las 14:24

### **Lugar de celebración**

Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales.

### **Asistentes**

PRESIDENTE

D. Vicente Zamorano Benlloch, Subdirector General de Personal y Régimen Económico Financiero

SECRETARIO

D. Miguel Colomer de Rueda, Jefe del Departamento de Contratación.

VOCALES

Técnico suplente: D. Víctor Roca Alcaraz, Técnico del Departamento de Proyectos, Obras y Explotaciones.

Jurídico suplente: Dña. Sabela García Sánchez, Técnico jurídico de la Subdirección General de Personal y Régimen Económico Financiero.

Económico-presupuestario: D. Francisco Iborra Llácer, Jefe del Departamento de Gestión Económica.

### **Orden del día**

*3ª Propuesta de adjudicación 2019/EL/0038 – Obras de conexión del saneamiento de las zonas residenciales al norte del casco urbano de El Campello con la EDAR de Alacantí Norte (Alicante).*

### **Se Expone**

Se inicia el acto dando cuenta de las circunstancias del expediente de referencia, en el que:

- con fecha 15 de diciembre de 2021 se formuló una primera propuesta de adjudicación, por parte de la Mesa de contratación, a favor de la mercantil OCIDE CONSTRUCCIÓN, S.A. al haber quedado clasificada su proposición como la mejor oferta, de entre las no rechazadas, por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego; propuesta que fue aceptada por parte del órgano de contratación en fecha 28 de diciembre de 2021.
- En respuesta al requerimiento de documentación que le fue enviado conforme al artículo 150.2 LCSP, la mercantil OCIDE CONSTRUCCIÓN, S.A. comunicó en fecha 24 de enero de 2021 la retirada de su proposición al haberse superado el plazo máximo de adjudicación establecido en el pliego; y en consecuencia, con fecha 31 de enero de 2022 se formuló una segunda propuesta de adjudicación, por parte de la Mesa de contratación, a favor de la mercantil ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. por ser el siguiente licitador en orden de clasificación por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego; propuesta que fue aceptada por parte del órgano de contratación en fecha 4 de febrero de 2022.



Y para constancia de todo lo expuesto y acordado, se levanta la presente Acta en el lugar y fecha al principio indicados; siendo firmada, en prueba de conformidad, por todos los miembros de la Mesa; quedando en consecuencia, formal y debidamente aprobada.

**PRESIDENTE**

**VOCAL TÉCNICO SUPLENTE**

**Fdo.:** Vicente Zamorano Benlloch

**Fdo.:** Victor Roca Alcaraz

**VOCAL JURIDICO SUPLENTE**

**VOCAL ECONOMICO PRESUPUESTARIO**

**Fdo.:** Sabela García Sánchez

**Fdo.:** Francisco Iborra Llácer

**SECRETARIO**

**Fdo.:** Miguel Colomer de Rueda

*En virtud de las facultades delegadas conferidas por el artículo 10 del Estatuto de la Entidad de Saneamiento de Aguas, aprobado por Decreto 170/92, de 16 de Octubre, del Consell, modificado entre otros por Decreto 116/2000, de 25 de Julio, y Decreto 91/2012, de 1 de junio, en relación con la Resolución de 09/07/2012 de la Presidencia del Consejo de Administración (DOCV núm. 6824, de 23/07/2012), ACEPTO LA PROPUESTA DE LA MESA*

València, en la fecha indicada en la firma digital

LA VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Paula Tuzón Marco